



**DE CÓMO UN LIBRO AGRADABLE SE
CONVIRTIÓ EN OCASIÓN DE
DISPUTAS PATRIÓTICAS, DE
ORGULLO INTELECTUAL Y DE
OBSCENAS LEYENDAS ACADÉMICAS**

LIZANDRO ARBOLAY
McGill University

Cuando sienta deseos de ser abogado del diablo, pregúntele a cualquier hijo de vecino por la recepción del *Quijote*. Si es un sujeto informado, más temprano que tarde mencionará la leyenda académica del romanticismo decimonónico anglo-germano. De buena fe, el interpelado le contará cómo, a principios del siglo diecinueve, el enfoque romántico descubrió el significado y valor filosófico de la obra y, con suerte, incluso recordará alguna frase demostrativa, probablemente la repetida cita de Schelling: “Das thema (sic) im Ganzen ist das Reale im Kampf mit dem Idealen” (Close *Romantic* 35). Por mucho tiempo que tenga, no lo pierda en discusiones bizantinas. Usted ponga cara de Pierre Menard y mencione que leyó otra cosa en *Dieciocho*. Añada que el texto en cuestión desmontaba las contradicciones del enfoque romántico, y proponía una historia más ilustrada del encumbramiento crítico del *Quijote*. Esboce una sonrisa y refiéralo entonces a este artículo.

En 1978 la imprenta universitaria de Cambridge publicó un libro seminal para la historia de la recepción de Cervantes, *The Romantic Approach to 'Don Quixote'* de Anthony Close. Según el autor, a partir de 1800 el grueso de la interpretación evaluativa del *Quijote* sigue un enfoque, apoyado fundamentalmente en las ideas de los hermanos Schlegel, de Schelling y de Coleridge, con premisas resumibles en una idealización del protagonista que niega su carácter satírico y una interpretación simbólica del texto como reflejo de las preocupaciones estético-ideológicas de la modernidad (1). Como señaló una de las primeras reseñas y reconoció el propio autor, el libro pretendía desacreditar la ascendencia del enfoque romántico sobre la recepción contemporánea en favor de un enfoque más filológico (Predmore 258; Close *Romantic* 2). Pero como nadie sabe para quién trabaja, el resultado fue acreditarlo. Desde entonces se viene refrendando que el enfoque romántico produce “las primeras exégesis de relevancia” (Marín Ruiz 337), y que nos abre los ojos a las oposiciones dicotómicas de los personajes y las consiguientes ramificaciones político-ideológicas del texto. Por supuesto, el complemento no siempre sosegado es negar las contribuciones críticas del siglo dieciocho español porque, al fin y al cabo según Close, “While admiration for the author of *Don Quixote* rose to a new pitch of fervour, the way in which the work was understood [in Spain]

around 1780 shows little change from the way it was understood by the licenciado Márquez Torres in 1615" (*Romantic* 11).

Frente a estos desatinos, un pequeño coro de voces ha clamado en el desierto de lo real que la historia no es tan sencilla. Alberto Navarro aludió a la importancia de la recepción dieciochesca española en la apertura de los caminos nuevos de la recepción decimonónica (15-34). Carmen Rivero Iglesias comprobó la existencia anterior de las llamadas premisas románticas de la interpretación del *Quijote* —en Thomas Abbt, Johann Jakob Bodmer y Justus Möser— borrando así la imaginaria línea divisora entre Ilustración y Romanticismo en el cervantismo (23). Pérez Magallón demostró la supervivencia de la sátira en la interpretación de Schlegel, Schelling y sus difusores Friedrich Bouterwerk y Simonde de Sismondi (271-77). Y para rematar, existen diferencias insalvables entre la interpretación romántica y la crítica social que supuestamente generó.

Para Close el enfoque romántico de Friedrich Schlegel se sintetiza en *Philosophie der Kunst* (1802-1805) de Friedrich Schelling:

The consecration of Cervantes's novel as a Romantic work came with Schelling's interpretation of it, according to which Cervantes is a philosopher-poet treating through the symbolism of the hero's adventures the universal struggle of the Ideal and the Real. 'Das thema (sic) im Ganzen ist das Reale im Kampf mit dem Idealen.' This categorical assertion by Schelling is the point of departure for the symbolical interpretation of Don Quixote, especially in its moral and metaphysical variants. (*Romantic* 35)

Acompañada o no por el juicio de Close, esta frase de Schelling, "El tema en su totalidad es lo real en lucha con lo ideal," se repite y parafrasea con frecuencia para compendiar el enfoque romántico, derivar una oposición binaria donde Don Quijote (lo ideal) entra en lucha con la sociedad o Sancho Panza (lo real), y politizar la interpretación evaluativa del texto (Iffland 115; Bautista Naranjo 182; Jiménez Heffernan 178-79; Kalenić Ramšak 219). Hacer una lectura política del *Quijote* no tiene nada de malo, pero remontar la crítica social a una frase suelta, sin considerar el texto completo, no tiene nada de bueno. Interesa examinar el argumento de Schelling más allá de la expresiva afirmación que tanto se cita. Presentando el *Quijote* como la única novela escrita hasta entonces, además de *Wilhelm Meister* de Goethe, Schelling declara:

No obstante, existe en el conjunto una oposición evidente y muy definida y, sin dejar de ser del todo pertinente y verdadero, las dos partes podrían llamarse la *Iliada* y la *Odisea* de la novela. El tema general es lo real en lucha con lo ideal. En la primera mitad de la obra lo ideal sólo es tratado de manera realista *natural*, es decir que lo ideal del héroe choca con el mundo ordinario y con sus movimientos cotidianos; en la otra parte se lo mistifica, es decir que el mundo con el cual lo ideal entra en conflicto, es

él mismo un mundo ideal, no el ordinario, igual que en la *Odisea* la isla de Calipso es, por así decir, un mundo más ficticio que aquel en que se mueve la *Iliada*, y así como aquí aparece Circe, en el *Quijote* aparece la duquesa que, exceptuando la belleza, tiene todo en común con ella. Es verdad que la mistificación llega hasta lo doloroso, incluso a lo burdo, y de tal modo que lo ideal en la persona del héroe, al haberse vuelto loco, sucumbe desfalleciente; en cambio, en el conjunto de la composición aparece completamente triunfante, e incluso en *esta* parte ya, por la escogida vulgaridad de lo opuesto. (*Filosofía* 421-22)¹

Al leer toda la sección dedicada a la construcción de lo ideal en los géneros literarios y este pasaje en particular, se aprecia que Schelling nunca plantea una dicotomía entre el caballero y el escudero ni entre Don Quijote y la sociedad como símbolos de lo ideal y lo real con derivaciones dialéctico-políticas. Lo que hace es comparar el argumento del *Quijote* en su totalidad, *las dos partes*, con la *Iliada* y la *Odisea*. En la primera parte el mundo ideal imaginado por el héroe encuentra un mundo natural-real desavenido con este —y Schelling no expone cómo se relaciona esto con la *Iliada*. En la segunda parte el mundo ideal del héroe encuentra un mundo ideal que acepta la caballería andante, y aun así entran en conflicto porque este segundo mundo asume el ideal del primero para mistificarlo. Para reforzar el paralelismo, Schelling coteja las aventuras de Odiseo en las islas de Calipso y Circe con las desventuras de Don Quijote en el castillo de la

¹ La cita original: “Indeß ist doch in dem Ganzen ein offenbarer und sehr entschiedener Gegensatz, und die beiden Hälften könnte man weder ganz ungeschicklich noch ganz unwahr die Ilias und die Odyssee des Romans nennen. Das Thema im Ganzen ist das Reale im Kampf mit dem Idealen. In der ersten Hälfte des Werks wird das Ideale nur n a t ü r l i c h-realistisch behandelt, d. h. das Ideale des Helden stößt sich nur an der gewöhnlichen Welt und den gewöhnlichen Bewegungen derselben, im andern Theil wird es mystificirt, d. h. die Welt, mit der es in Conflict kommt, ist selbst eine ideale, nicht die gewöhnliche, wie in der Odyssee die Insel der Kalypso gleichsam eine fingirtere Welt ist als die, in welcher die Ilias sich bewegt, und wie hier die Kirke erscheint, so im Don Quixote die Herzogin, die, ausgenommen die Schönheit, alles mit ihr gemein hat. Die Mystifikation geht allerdings bis zum Schmerzenden, ja bis zum Plumpen, und so daß das Ideale in der Person des Helden, weil es da verrückt geworden war, ermattend unterliegt; dagegen zeigt es sich im Ganzen der Composition durchaus triumphirend, und auch in d i e s e m Theil schon durch die ausgesuchte Gemeinheit des Entgegengesetzten” (Schelling *Philosophie* 679-80 énfásis [Sperrsatz] original). Close cita de esta edición alemana de 1859 tan fatigosa de entender y transcribir — en letra gótica y con ortografía anterior al diccionario de Konrad Duden— porque las conferencias de Schelling no se traducen completamente al inglés hasta 1989. La traducción parcial de A. Johnson en 1845 excluye los segmentos dedicados a Cervantes.

duquesa, olvidando oportunamente las desventuras de Sancho y la participación del duque.

Aun así la propuesta es magnífica, ¿quién lo niega? Schelling intenta sacar el idealismo germano del callejón sin salida de la subjetividad como principio absoluto. El mundo subjetivo de Don Quijote no triunfa sobre el realismo del mundo natural ni sobre el idealismo del mundo artificial. Es la belleza de la subjetividad lo que garantiza la victoria del héroe frente a las objetividades reales y misticadoras. Aunque esto puede entenderse como una reacción post-kantiana a la crítica del juicio frente a la belleza, ciertamente no es la misma idea que tanto se le atribuye, y definitivamente no es una lectura simbólica que derive crítica social. Al contrario, es ideología de la estética.

En contraste, Coleridge sí plantea una dicotomía entre el caballero y el escudero, aunque no como símbolos de lo real y lo ideal: “he [Don Quixote] becomes a substantial living allegory, or personification of the reason and the moral sense, divested of the judgement and the understanding. Sancho is the converse. He is the common sense without reason or imagination....Put him and his master together and they form a perfect intellect” (cit. en Perojo Arronte 165). Para entender en toda su extensión el argumento de Coleridge, es necesario recordar la partición del pensamiento, en *Imagination/Fancy*, que había propuesto en *Biographia Literaria* (1817).

Entre el quinto y séptimo capítulo, Coleridge se dedica a refutar la teoría asociacionista de David Hartley, el pensamiento como producto de estímulos externos que ocasionan un proceso asociativo interno. Coleridge remonta la génesis de la ley de asociación hasta Juan Luis Vives para separar sus funciones: “Phantasia, it is to be noticed, is employed by Vives to express the mental power of comprehension, or the *active* function of the mind; and imaginatio for the receptivity (*vis receptiva*) of impressions, or for the *passive* perception” (99). Después de muchos rodeos, en el capítulo decimotercero Coleridge invierte el sentido de los términos y declara el pensamiento como producto de dos cualidades: *Imagination* (subdividida en primaria y secundaria) “the living power and prime agent of all human perception, and as a repetition in the finite mind of the eternal act of creation in the infinite I AM” y *Fancy*, “a mode of memory emancipated from the order of time and space; while it is blended with, and modified by that empirical phaenomenon of the will” (304-05). Coleridge tampoco dicotomiza los personajes del *Quijote* para hacer crítica social sino para ejemplificar su propia teoría de los procesos mentales; Don Quijote es *Imagination*, idealismo creador que manifiesta Yo Soy lo que figuro ser, Sancho es *Fancy*, materialismo empírico que transige a los estímulos externos, y la suma de ambos representa la totalidad del pensamiento o el intelecto perfecto.

Entonces, ¿en qué texto anglo-germano aparece ese descubrimiento romántico de las dicotomías ideológicas del *Quijote*? En ninguno en

particular, a decir verdad, pues se trata de un proceso mucho más complejo y paneuropeo, más ligado a la oleada revolucionaria conocida como la primavera de las naciones que a una crítica literaria casada con la estética y divorciada de la política. Al Cesar lo del Cesar; es innegable que los textos asociados al enfoque romántico decimonónico contribuyen a la interpretación evaluativa del *Quijote* como obra literaria de extraordinaria proyección filosófica. La paulatina asociación del quijotismo con el *Weltschmerz*, como actitud intelectual inconforme con la realidad, es un paso transicional hacia la identificación, primero negativa, del quijotismo con el socialismo utópico que inaugura Modesto Lafuente en “El Quijote de antaño y los Quijotes de ogaño” (1848), y hacia la interpretación del simbolismo en función de relaciones e instituciones sociales que consistentemente desarrollan los textos de Nicolás Díaz de Benjumea entre 1859 y 1878. Pero se necesita una singular dosis de cesarismo neo-romántico para sostener que unas frases sueltas influyeron más en la recepción de Cervantes que los cambios y postulados sociopolíticos del momento. Y se necesita muy mala memoria o voluntad para renegar del gran despegue crítico del *Quijote* en el siglo dieciocho. He aquí la pequeña historia de cómo un libro agradable se convirtió en ocasión de disputas patrióticas y orgullo intelectual.

Examinar a fondo las referencias cruzadas del cervantismo dieciochesco es un ejercicio de paciencia recompensado por el divertido ir y venir de rivalidades patrióticas e intelectuales que revela. El rastreo de fuentes secundarias deja claro que este vaivén de vanidades forma parte del fenómeno que Gabriel B. Paquette ha denominado “the dynamics of emulation in eighteenth-century Europe,” describiendo la emulación como “the process by which foreign ideas were fashioned into models, deployed in political debate, and manipulated in practice” y destacando el tremendo impacto de los antagonismos internacionales en los debates intelectuales (30-33). Como especifica Paquette, este no es un concepto moderno aplicado al siglo dieciocho, “contemporaries were keenly aware of emulation’s role in the diffusion of foreign ideas, practices and institutions, as well as its links to interstate rivalry” (32).

Las dinámicas dieciochescas de emulación jugaron un papel fundamental en la exaltación literaria y extraliteraria de Cervantes. En la recepción ilustrada del *Quijote* milita una corriente, notoriamente francesa, de alabanza marrullera que celebra el texto en detrimento de otros textos españoles, *primus inter impares*, y del contexto. El inicio de esta tendencia podría remontarse hasta el último cuarto del siglo diecisiete, cuando René Rapin declara el *Quijote* y *Gargantua et Pantagruel* las dos grandes sátiras modernas. Sin embargo, la definición recta abre paso a la comparación sinuosa; mientras las cinco partes de *Gargantua et Pantagruel* satirizan únicamente a los duques de Guisa, el *Quijote* es una sátira del duque de Lerma, y también “une Satire très fine de sa nation” (154). Según el jesuita galo, el reproche de la sátira francesa se limita a individuos específicos, la

sátira española se extiende a instituciones y costumbres nacionales. Oportunamente, Rapin olvida mencionar que, desde el siglo dieciséis, era moneda corriente interpretar *Gargantua et Pantagruel* como una sátira contra el clero francés (Grève 31-41), clero al que él mismo pertenece.

Aunque el comentario de Rapin se reproducirá sistemáticamente en textos tan bienquistos como *Le grand Dictionnaire historique* de Louis Moréri, a partir de la tercera edición de 1683 (Close 68-69), y *De l'Éducation d'un jeune Seigneur* (1717) de Julien Baudouin (Bardon 405-06), es en *Lettres persanes* (1721) de Montesquieu donde se decanta de la sátira de la nación hacia la crítica de literatura nacional con el famoso comentario "Vous pourrez trouver de l'esprit et du bon sens chez les Espagnols ; mais n'en cherchez point dans leurs livres ... Le seul de leurs livres qui soit bon es celui qui a fait voir le ridicule de tous les autres" (cit. en Bardon 402-03).

Variaciones de esta frase, tan injusta como chispeante, se repetirán con frecuencia en el siglo dieciocho, en parte por la fama de Montesquieu y *Lettres persanes*, en parte por la popularidad de sus continuadores, en parte por el panorama sociopolítico europeo. Imitando el formato de *Lettres persanes*, Jean-Baptiste Boyer, marqués d'Argens, publica *Lettres juives* (1738) donde esgrime que "Les ouvrages de cet ingénieux écrivain [Cervantes] ont fait, et feront toujours, le plaisir et l'admiration de toute l'Europe. Il n'est pourtant pas absolument exempt du défaut particulier à sa nation: et, né espagnol, il a fallu qu'il païât le tribut à la superstition (357). Miel sobre hojarasca, *Don Quijote* es la admiración eterna de Europa y, al mismo tiempo, la prueba innegable de la superstición endémica de España. Boyer d'Argens desarrolla la sentencia de Montesquieu al utilizar el propio libro para confirmar la inferioridad de otros libros españoles. Para que el lector se persuada de la pobreza de la literatura española, sugiere la *Lettre*, "on n'a qu'à faire attention à la critique ingénieuse et sensée qu'en fait le curé de Dom Quichotte, et au grand nombre de ceux qu'il condamne au feu dans la revue qu'il fait de la bibliothèque de cet infortuné chevalier" (358) La cantidad desdice la calidad, y el donoso escrutinio de la biblioteca de Don Quijote sustenta una evaluación transhistórica del canon literario peninsular.

Constante en la reprobación de España que había expresado en el famoso *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1756), Voltaire concluye su reseña de *The History of Lady Julia Mandeville*, de Frances Brooke, que aparece el 30 de mayo de 1764 en la *Gazette littéraire de l'Europe*, explicitando el comentario de Montesquieu "Les Espagnols n'ont pas eu depuis *Dom Quichotte* un seul roman qui mérite d'être lu" (*Œuvres* 242). Incluso en su correspondencia privada, publicada entre 1784 y 1789 en las ediciones de Kehl, Voltaire repite el punto. El 4 de mayo de 1771, en una curiosa carta dirigida a Jean François René Tabareau, director de la oficina de correos de Lyon, Voltaire incluye "Je me souviens bien, Monsieur, qu'un Espagnol, qui passa à Ferney il y a quelque mois, me dit qu'il me enverrait quelques livres Espagnols assez curieux; il me les envoie par la voie de Marseille, mais je ne le crois point curieux de tout. Je crois que il n'y a de curieux en Espagne

que *Don Quichotte*” (*Voltaire*). De nuevo la diablura sintáctica heredada de Montesquieu que el *philosophe* no descarta ni en carta al cartero.

En un periodo colmado de diatribas francesas dirigidas fundamentalmente contra la mediación de la Iglesia en el Estado español y sus efectos en la autonomía individual y social, estos tres ejemplos representan la sesgada ramificación de la emulación sociopolítica hacia la cultura —“ce concours de mauvaises volontés,” la llama Maurice Bardou, como pidiendo disculpas (533)— y la creciente tendencia a emplear el *Quijote* como excepción condenatoria. Esta condena circunscrita a la literatura se extenderá a todo el pensamiento español en la diatriba que le pondría la guinda al pastel y suscitaría aquél encendido debate intelectual que tanto ha dado que escribir, la entrada *España* de la *Encyclopédie méthodique* de 1783, firmada por Nicolas Masson de Morvilliers.

“Mais que doit-on à l’Espagne?” pregunta el geógrafo “qu’a-t-elle fait pour l’Europe? Elle ressemble aujourd’hui à ces colonies faibles & malheureuses, qui ont besoin sans cesse du bras protecteur de la métropole : il nous faut l’aider de nos arts, de nos découvertes” (*Encyclopédie* 565 A). La respuesta implícita a esta pregunta es que España no ha hecho nada por Europa, que, en una cartografía intelectual, no forma parte de Europa, que es colonia necesitada del amparo de una metrópolis avanzada, como Francia. Y remata el enciclopedista con salvedad perdonavida: “Nous ne serons cependant pas injustes à l’égard de cette nation: quelques reproches que lui fassent les voisins, elle n’est pas moins la première, qui dans un siècle où les autres nations étoient à demi barbares, ait en un roman satyrique, regardé encore aujourd’hui comme chef’œuvre” (*Encyclopédie* 566). A pesar del atraso presente, propone el artículo, España ha hecho algo por la modernidad europea: ha producido el *Quijote*.

Puede afirmarse que este comentario apuntala el tópico del *primus inter impares* en singular dilema intelectual para la recepción crítica en España. Tras esta velada mención a la obra como solitaria contribución española a la cultura europea, si se elogia demasiado a Cervantes, parece dársele la razón al enciclopedista, confirmando su excepcionalidad y la consiguiente pobreza literaria restante. Si no se elogia lo suficiente, entonces se presenta un acercamiento diferente al canon literario europeo que lo reconoce autor texto fundamental, confirmándose así el atraso español. Palos porque bogas y palos porque no bogas.

En tiempos de *Wikipedia* tienta encogerse de hombros y restarle importancia al incidente pero considérese que líneas casi idénticas del mismo autor habían pasado desapercibidas unos años antes en *Abrégé élémentaire de la géographie universelle: de L’Espagne et du Portugal* (1776): “Je ne serais cependant pas injuste à l’égard de cette Nation : quelques reproches que lui fassent les voisins, elle n’est pas moins la première qui ait eu un Roman satyrique que passe encore aujourd’hui pour un chef’œuvre, dans le temps que les autres Nations étoient à demi-barbares” (22-23). El artículo del *Abrégé* pasa desapercibido, y el de la *Encyclopédie* produce tamaño revuelo

por dos razones. Primero, el segundo texto arremete más abiertamente contra España, “un peuple de pygmées” (*Encyclopédie* 556 A). Segundo, y más significativo, se presenta en un volumen de geografía moderna que Masson de Morvilliers propone como la descripción de la Tierra más cierta, interesante e instructiva que se haya escrito (*Discours* xi), incluido en la serie que extiende y actualiza la *Encyclopédie* de Diderot y D’Alembert. El texto del *Abrégé élémentaire* supone la opinión de un oscuro geógrafo francés; el texto de la *Encyclopédie méthodique* representa el dictamen del proyecto más emblemático del siglo de las luces. El conflicto entre la identidad intelectual y nacional es inevitable. Como señala David T. Gies, “¿Qué se debe a España?” se traduce para los ilustrados... en “¿Qué es España?” Por otra parte, el Estado-Nación todavía no puede prescindir de la literatura —entendida como expresión máxima del principal lazo entre sus miembros, el idioma, y manifestación de valores comunes— y apoyarse en la oralidad y visualidad de los medios masivos de comunicación para afianzar la identidad nacional en la identidad cultural. La gloria literaria de la nación tiene que defenderse a toda costa a un nivel institucional.

Para Luigi Sorrento la crisis diplomática entre Francia y España generada por el artículo de Masson de Morvilliers demuestra el peso sociopolítico de la *Encyclopédie* (103). “[E]l tal artículo causó escándalo en Madrid luego que llegaron los primeros ejemplares,” —escribe el conde de Floridablanca, Secretario de Estado, al conde de Aranda, embajador de España en París— “llegó a noticia del rey...a quien de ninguna manera gustó lo que en él se dice” (cit. en Sorrento 106). A través de Floridablanca y Aranda, Carlos III exige la intervención del gobierno francés en el asunto mediante castigos y multas al editor y al articulista; en España, Floridablanca ordena primero la suspensión y luego la censura de la *Encyclopédie* (Herr 182-83). Las medidas de compensación y regulación reestablecen la cordialidad diplomática pero no restañan los orgullos heridos ni rebaten las premisas acusatorias. La serie de impugnaciones y respuestas apologeticas que se redactarán en los años siguientes incluirán, en mayor o menor medida, una evaluación del valor literario y extraliterario del *Quijote* para España y Europa.

Desde París, el abate valenciano y futuro director del Real Jardín Botánico de Madrid, Antonio José Cavanilles, replica con *Observations sur l'article Espagne* (1784) que la Imprenta Real publica ese mismo año en Madrid (Herr 184). Esta defensa se concentra en resaltar los adelantos de España en siglo dieciocho, en particular, bajo el reinado de Carlos III. En discreta nota a pie de página Cavanilles propone un equivalente moderno de Cervantes y el *Quijote*, José Francisco de Isla y Rojo y su *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*, publicada en dos partes en 1758 y 1768: “Le père Isla a été le fléau des mauvais prédicateurs qu’on voyait encore en Espagne au commencement du siècle, comme Cervantes l’avoit été de chevaliers errants. Il a su employer comme lui l’arme du ridicule avec tant

de grâce et d'esprit, que Fray Gerundio est comparé à don Quichotte" (55-56).

Cavanilles intenta solucionar el dilema del *primus inter impares* mediante la elevación de otro libro más reciente, y lo hace subrayando su utilidad. La comparación de Isla y *Fray Gerundio* con Cervantes y el *Quijote* se había enunciado con anterioridad en el *Saggio storico-apologetico della Letteratura Spagnola* (1778-1781) que el jesuita exiliado Francisco Javier Llampillas había publicado en italiano y que Josefa de Amar y Borbón recién había traducido al castellano en 1783. Llampillas propone en nota a pie de página "Por el mismo modelo del *Quijote* se trabajó modernamente el Romance Español del famoso *Gerundio*," y la traductora le agrega una nota a la nota que convierte esta comparación en refutación del declive literario español:

Obra del erudito abate Don Francisco de Isla, uno de los ingenios más sobresalientes que ha producido España en este siglo. La Italia donde al presente reside hace de él la debida estimación, y tiene fundamento para persuadirse, que no es estéril España en el día de aquellos talentos singulares que fueron la admiración de los siglos pasados. (168)

Cavanilles responde a la crítica francesa de Masson de Morvilliers con el mismo recurso que Llampillas y Amar responden a la crítica italiana de Girolamo Tiraboschi, en *Storia della letteratura italiana*, y Saverio Bettinelli, en *Del risorgimento d'Italia*. Sí, el *Quijote* es un texto extraordinario, pero la España contemporánea también es capaz de producir textos extraordinarios que refutan el atraso nacional. Pero Cavanilles no desarrolla esta línea a profundidad y, cediendo a la tentación, se contradice retomando la excepcionalidad: "Cervantes a montré dans *don Quichotte*, pour ne point parler de ses autres écrits, ce mérite si supérieur auquel toute l'Europe a rendu hommage" (139-40), e Isla no llega a confirmarse como equivalente dieciochesco de Cervantes. Aunque la comparación reaparecería esporádicamente en la crítica española, veintisiete años más tarde, en el prólogo para otra edición de *Fray Gerundio*, Leandro Fernández de Moratín zanja estos cotejos en favor del *Quijote*: "Pero (con paz sea dicho de los que tan justamente aprecian el mérito del padre Isla) el ingenio de Cervantes no sufre rivalidad" (II 1360).

Otro curso seguirá Carlo Denina, abate italiano e historiador personal de Federico II de Prusia. Denina redacta un discurso titulado *Réponse à la question, que doit-on à l'Espagne?* que lee en la Academia de Artes de Berlín el 26 de enero de 1786. Inmediatamente, la Imprenta Real de Madrid publica el discurso en francés, que se reimprime traducido en Barcelona, Cádiz y Valencia ese mismo año. A diferencia de Cavanilles, Denina escoge el pasado para la réplica y resalta el valor literario del Siglo de Oro español en su totalidad, como cimiento de la literatura europea neoclásica. Para Denina el *Quijote* no es un libro excepcional; es el producto de una época excepcional cuyo verdadero clímax se encuentra en el teatro. Por esto, solo

menciona a Cervantes como autor teatral que, junto a Lope de Vega y Calderón, produce obras tan conformes a las reglas de Aristóteles y Horacio como las que escribirán Corneille y Moliere (35-36). A esta estrategia retórica se une su convicción personal del retraso de la España contemporánea. "Por lo que toca al último siglo," confiesa Denina en carta al marqués de Lucchessini, "no hay ciertamente que hacer comparación alguna. La Francia ha hecho mucho, y la España casi nada por las ciencias y artes en Europa" (*Cartas* 101).

Ninguna de estas respuestas desagradaba por completo ni resuelve el dilema del valor de *Don Quijote*. Ya en carta del 23 de agosto de 1784, Juan Andrés le señalaba a Cavanilles las numerosas omisiones que afectaban sus *Observations*, y que comprometían la perspectiva histórica de la cultura peninsular al privilegiar los logros del reinado actual (Mestre 222). Por otra parte, la *Réponse* de Denina reconocería la decadencia del presente al detener la defensa en el siglo diecisiete y concentrarse en los logros de la poesía y el teatro. No era suficiente. El deseo de una apología coherente y contundente se patentiza en el anuncio del concurso anual de oratoria que la Real Academia Española publica, con previa aprobación real, en la *Gaceta de Madrid* del 30 de noviembre de 1784 convocando a enviar

una apología o defensa de la Nación, ciñéndose solamente a sus progresos en las ciencias y artes, por ser esta parte en la que con más particularidad y empeño han intentado oscurecer su gloria algunos escritores extranjeros, que llevados de sus engañosas preocupaciones y faltos de seguras noticias, han publicado obras llenas de injurias e imposturas. (cit. en Lopez 317)

Que el premio al concurso se haya declarado desierto en 1785 manifiesta menos la inexistencia de "un seul défenseur capable" que sugiere François Lopez (365), que la existencia de expectativas a un tiempo estrechas y excesivas por parte del comité evaluador. Lo que esperaba la RAE era una recopilación de "las obras útiles de Españoles sobresalientes en todos los ramos de la literatura [incluyendo la teología, jurisprudencia, medicina, botánica, anatomía, etc.], parangonándolas con las de los más célebres extranjeros coetáneos" (cit. en Lopez 364 mis cursivas). Por otra parte, muchas plumas notables deciden no afilarse en espadas y no participan en el concurso, incluyendo la de Juan Andrés, Francisco Pérez Bayer y la del propio Cavanilles que escribe "espero con ansia el que se publique las apologías que debe premiar la Academia Española...bien que el mejor modo de hacer apologías sería publicar obras de mérito y talento" (cit. en Mestre 230).

Aunque no resulta premiado en el concurso, el texto presentado por Juan Pablo Forner, *Apología de la literatura y artes de España*, llama la atención de la RAE y del conde de Floridablanca, quien escribe a Eugenio de Llaguno y Amírola "Este discurso está muy bueno y pudiera imprimirse y publicarse con el título: *Paralelo entre la literatura española y extranjeras consideradas según la utilidad o daño que respectivamente han causado a la verdadera*

felicidad del hombre o sea *Oración apologética por la España y su mérito literario*” (cit. en Lopez 371). A través de Llaguno y Juan Francisco Pérez de Lema, secretario recientemente promovido a consejero de Guerra (Andújar Castillo 66-67), Floridablanca impulsa la revisión y publicación de la apología de Forner, a quien premia con seis mil reales por orden real tras la aparición del texto retitulado, en efecto, *Oración apologética por la España y su mérito literario*. Quien paga, nombra.

Publicada en la Imprenta Real de Madrid en 1786, la *Oración* de Forner es la apología de España más significativa para el cervantismo por tener visos de respuesta oficial, por el espacio que le dedica a Cervantes, por el enfoque que presenta y por las numerosas reacciones, favorables y desfavorables que genera. Floridablanca le había tomado el pulso al referirse a la consideración “según la utilidad o daño” pues Forner monta su defensa privilegiando e interpretando la muy ilustrada noción de la *utilidad* como criterio de medida de las contribuciones de una nación a partir de su producción escritural y defendiendo “la utilidad [superior] de los asuntos a que han consagrado su aplicación los doctos españoles” (Forner 49-50). La *Oración* cuestiona la validez del discurso científicista de la filosofía y de la física, igualando ambas con la ficción. Las teorías de Descartes, Newton, y Leibniz se asocian con “inventar sueños abstractos” y la “estéril ocupación de fingir” (55-56). “Los sistemas, que eran antes una posesión de las ciencias abstractas, han pasado a las historias de la literatura” (58).

Inquebrantable en este controversial argumento, Forner establece una serie de oposiciones intelectuales entre figuras cuya obra considera ficciones enmascaradas en ciencia y filosofía (Platón, Leibniz, Voltaire) y figuras en cuya obra advierte verdadera utilidad social (Solón, Pericles, Bacon). Para Forner, los dos grandes paradigmas en cada categoría son René Descartes para la inutilidad y Juan Luis Vives, a quien le otorga “una gloriosa superioridad sobre todos los sabios de todos los siglos,” para la utilidad (162). Detrás de la polarización no es difícil percibir el sesgo de la vindicación nacionalista hispana frente al ataque galo, pero sería un error repetir la cantinela de Marcelino Menéndez Pelayo y confinar la postura de Forner a mero tradicionalismo anti-ilustrado (828-32).

No cabe duda que en la defensa del mérito literario de España de Forner subyace una defensa de la monarquía y del catolicismo como únicos sistemas —político y doctrinal— viables para la armonización del sujeto individual y social, una defensa que concibe el factor *utilidad* en la medida en que contribuye a perpetuar ambos sistemas. ¿El Trono y el Altar? Con más chocolate y churros, por favor. Pero esta defensa también exhibe una perspectiva típica de las incertidumbres del siglo que favorece la razón precisamente al reconocer sus límites. En la encrucijada entre el bien (moralismo) y la verdad (cientificismo) que se coloca la España ilustrada, el agnosticismo epistemológico de Forner le concede la primacía a “La Moral, la divina ciencia del hombre, la doctrina de su orden” (66), y la elección lo conduce al extremo de descartar las posibilidades del conocimiento

procedimental en favor de las garantías del conocimiento proposicional. Declara Forner: "La ciencia humana, en la mayor parte, no es más que una tienda de apariencias, donde la espléndida exterioridad de los géneros engaña a la vista, y da visos de gran valor a unas materias fútiles en sí y caducas" (79). Como señala Lopez, filosóficamente la apología de Forner le debe menos a la tradición escolástica que a los *Discours* de Jean-Jacques Rousseau (384-85). Y temáticamente, podría agregarse, la distinción de la *utilidad* se relaciona menos con el *Pannomion* de Jeremy Bentham que con la tradición crítica cervantina. La digresión es inevitable.

En 1781 había aparecido, introduciendo la edición de la mal llamada edición del *Quijote* de 1780 de la RAE, un estudio fundamental para el cervantismo, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra y Análisis del Quijote*, de Vicente de los Ríos, que propone "dar una idea completa del verdadero mérito del Quijote" con un texto dividido en dos partes: "la primera es una sencilla relación de la vida de Cervantes, la segunda un juicio racionado, o análisis del Quijote" (ii). Si bien Ríos retoma muchas de las nociones adelantadas por Gregorio Mayans y Siscar en su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (1737), el *Análisis* también contiene ideas tan novedosas que prefiguran varias de las líneas investigativas del cervantismo en el siglo veinte. Ya la crítica ha señalado la novedad y descendencia de estas ideas — (Close, "Interpretaciones" clii; Rey Hazas y Muñoz Sánchez 60-65; Pérez Magallón 196-97)— importa detenerse en el principio que las sostiene.

El *Quijote* es una obra tan original, propone Ríos, que la comparación con otros textos clásicos solo es provechosa hasta cierto punto (xliii). Como el enfoque comparativo le parece inapropiado, y el filológico parece no interesarle, *Análisis* emprende lo que hoy llamaríamos un examen estructural-narratológico. Reflexiona sobre los niveles narrativos y su efecto en la lectura, escudriña los vínculos entre la caracterización de los personajes y la acción, en particular, la contraposición de Don Quijote con Sancho Panza, y hasta especula sobre las funciones de las interrupciones autorales del narrador. Todo la lógica narrativa que disecciona y despliega *Análisis* se supedita a un principio: estos recursos y estrategias narrativas son el medio para lograr un objetivo metanarrativo declarado, desterrar los libros de caballerías, y un *objetivo supranarrativo derivado*, ofrecer "juiciosas críticas y sabias instrucciones;" reparando en la utilidad de este objetivo, y en la habilidad con que se cumple, *prodesse et delectare*, Ríos declara: "la Moral del Quijote es comparable a la de los más famosos Filósofos ... [y] su instrucción no es de menor utilidad, que la de los tratados de Ética más acreditados y famosos" (cxxxvi).

Si bien el germen de esta idea —el *Quijote* como libro útil que contiene temas morales, éticos y filosóficos— ya se registra desde la Aprobación de la *Segunda Parte*, referida como "libro de mucho entretenimiento lícito, mezclado de mucha filosofía moral" (Cervantes 609), su replanteamiento narratológico y difusión crítica en un texto que prologa la edición más fastuosa de la obra hasta entonces son capitales para la posterior

interpretación simbólica y romántica, y no menos indispensables para la apología de Forner. La *Oración* menciona explícitamente al *Quijote* en dos ocasiones. Primero, como contrapeso cultural dentro de la balanza que equilibra la ficción con la filosofía, la física o cualquier priorización del conocimiento procedimental:

Para mí, entre el *Quijote* de Cervantes y el *Mundo* de Descartes, o el *Optimismo* de Leibniz no hay más diferencia que la de reconocer en la novela del español infinitamente mayor mérito que en las fábulas filosóficas del francés y del alemán; porque siendo ficciones diversas sólo por la materia, la cual no constituye el mérito de las fábulas, en el *Quijote* logró el mundo el desengaño de muchas preocupaciones que mantenía con prejuicio suyo; pero las fábulas filosóficas han sido siempre el escándalo de la razón. (65)

A diferencia de los otros, Forner en ningún momento defiende el mérito literario o lingüístico de la obra de Cervantes para declararla *non plus ultra* de la literatura o lengua castellana. La única virtud que interesa a la *Oración* es el mismo principio que sostiene el *Análisis* de Ríos, la utilidad, que Forner declara superior a otros textos filosóficos y científicos. ¿En qué radica exactamente esa utilidad de la novela? La respuesta aparece en la segunda mención:

Habíanos venido de Francia el inepto gusto a los libros de caballería, que tenían como en embeleso a la ociosa curiosidad del vulgo ínfimo y supremo. Clama Vives contra el abuso; escúchale Cervantes; intenta la destrucción de tal peste; publica el *Quijote*, y ahuyenta a las tinieblas de la luz al despuntar el sol, aquella insípida e insensata caterva de caballeros, despedazadores de gigantes y conquistadores de reinos nunca oídos. (164-65)

Siguiendo el enfoque favorecido por Ríos, Forner privilegia el aspecto social del objetivo supranarrativo del texto y presenta una continuidad entre ese “clamor de Vives” —refiriéndose a la condena de los libros de caballería que aparece en *Institución de la mujer cristiana* (Vives 1001-03)— y la obra de Cervantes. Entre líneas se equipara ese antiguo gusto por los libros de caballería que vino de Francia por el reciente gusto por los libros de filosofía, nueva peste que también proviene de Francia. Como señala Pérez Magallón, la *Oración* propone una alternativa hermenéutica al estado del pensamiento europeo (214). Por supuesto, esta interpretación alternativa de la aplicación del conocimiento a la realidad también propone una interpretación histórica de España, entendida como homogénea comunidad de valores, que la promueve de la retaguardia a la vanguardia.

Para esa comunidad más imaginaria que imaginada, la *Oración* no equivale a las entusiastas observaciones, escritas en francés, de un español en París ni a la impersonal respuesta, de nuevo en francés, de un italiano en

Berlín que defienden la igualdad intelectual de la nación. Equivale al calculado justiprecio, en castellano, que desde Madrid reclama la superioridad a partir de la diferencia. En contraste con los textos de Cavanilles y Denina, traducidos ambos del francés al castellano y alemán, no se conoce ninguna traducción de la apología de Forner, lo cual sorprende al considerar que su promotor, Floridablanca, afirmaba que “en aquel idioma [francés] que todas las naciones leen y entienden es en que se hace necesaria nuestra defensa” (cit. en Lopez 371). La *Oración* no intenta convencer a la opinión extranjera con la verdad de los progresos en las últimas décadas (Cavanilles) ni con la importancia continental del Siglo de Oro español (Denina); intenta presentar una convicción nacional de la posesión del bien. En retrospectiva, la *Oración* representó menos un acalorado retrato exhibido al resto de Europa que un espejo mágico sostenido frente a un reflejo de España como la más bella entre las bellas.

A muchos no agradó el dictamen que susurraba el espejo y la *Oración* recibió numerosas réplicas —enumeradas por Menéndez Pelayo (832-34) y José Jurado (xxvi-xxx)— que desmontaban los argumentos de Forner y Denina. Una de las más conocidas, el *Discurso CXIII* publicado en *El Censor* por su editor, Luis Cañuelo, juzga la impugnación de Descartes “un atrevimiento sin segundo: un descaro, una impudencia sin igual; es mentirle en sus propias barbas a la nación... si se exceptúa el *Don Quijote* de Cervantes no tenemos quizás ninguna [obra] que pueda ser comparable y mucho menos superior a las obras excelentes de otras naciones” (cit. en Lopez 388-89). Desde las páginas de *El Observador*, José Marchena insiste en el mismo punto: “Si se exceptúa la obra del *Quijote*, ¿qué cosa perfecta podremos presentar a los extranjeros?” (cit. en Pérez Magallón 248).

En medio de toda la polvareda levantada por el ataque, la defensa y el ataque de la defensa de España ha ocurrido algo tan curioso como fundamental para la consagración intelectual del *Quijote*: ha emergido como la obra maestra de la literatura española que tanto apologistas como detractores equiparan con textos de filosofía.

En una extensa *Contestación* Forner responde a Cañuelo listando otros autores españoles, además de Cervantes, comparables con los mejores extranjeros, dígame Vives, Francisco Sánchez de las Brozas, Juan Huarte de San Juan, Melchor Cano y Juan de Mariana (Forner 277-78). El problema con la *Contestación* y el canon español de Forner es que vuelve a incluir a Cervantes en comparaciones que borran límites entre géneros y disciplinas. Los autores que propone el apologista son teólogos, filólogos, médicos, filósofos e historiadores cuyas obras se ubican claramente en el campo de la no-ficción. Al no mencionar ningún autor de ficción, Forner reconoce implícitamente la supremacía de la obra cervantina dentro de la ficción española, reconfirma su intercambiabilidad dentro de la producción intelectual europea y la integra a una postura epistemológica del ser nacional. Décadas más tarde, con una invasión francesa de por medio,

Marchena retomará el dilema del *primus inter impares* reforzando aún más la importancia del *Quijote* como contrapeso patriótico-intelectual español.

Aun cuando fuera exacta la exagerada expresión de Montesquieu que no hay en España más obra acreedora a ser leída que esta, en ella sola tuviéramos una que por una biblioteca entera valiese. Sea, si se empeñan en ello, el pueblo de nuestros autores un pueblo de pigmeos [Masson de Morvilliers]; las agigantadas dimensiones de este inmenso coloso siempre infundirán admiración y respeto, y nunca podrá menos de ser mirada con aprecio la nación que le dio el ser. (xlvii)

La gran apertura del valor literario al valor filosófico del *Quijote* se desarrolla entre las dinámicas de emulación de las diatribas y apologías dieciochescas de España. Los individuos que participan en esta apertura están plenamente conscientes del trasfondo nacionalista de la emulación intelectual. “Casi toda la Europa está hoy hirviendo en una especie de furor, por querer cada nación levantar y engrandecer su mérito literario sobre las demás que se le disputan,” declara Forner en su propia *Oración*, “se hacen paralelos que el amor de la patria inclina siempre a favor de la que dio nacimiento al apologista” (58). El resultante prestigio intelectual que adquiere el *Quijote* promoverá todo tipo de interpretaciones asociadas a disímiles objetivos ideológicos que lo utilizan como referencia y capital cultural. El *Quijote* es un libro extraordinario, ¿qué duda cabe? Pero su enorme capital cultural proviene tanto de los valores estéticos del texto mismo como de los valores referenciales e instrumentales inaugurados por la recepción ilustrada. En otras palabras, en el encumbramiento cultural de Cervantes y su obra intervienen decisivamente la diatriba y apología de España dentro de Europa. Este debate incluye una dimensión interna, entre programas sociopolíticos españoles que utilizan la combinación Cervantes-*Quijote* para reafirmar discursivamente sus perspectivas opuestas de la nación. Los principales agentes de conversión de un libro agradable en orgullo patriótico-intelectual no fueron los textos pertenecientes al llamado enfoque romántico sino estas dinámicas, asentadas en presupuestos dieciochescos y renovadas decimonómicamente en función de cambios sociopolíticos.

OBRAS CITADAS

Andújar Castillo, Francisco. “El juicio político a Floridablanca: la creación de la Junta de Estado.” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 39.2 (2009): 61-81.

Bardon, Maurice. *‘Don Quichotte’ en France au XVIIe et au XVIIIe siècle, 1605-1815*. Paris: Honoré Champion, 1931.

- Bautista Naranjo, Esther. "On the Trail of Don Quixote: The Route Followed by Romantic Travellers." *Current Trends in Anglophone Studies: Cultural, Linguistic and Literary Research*. Ed. Javier Ruano García, et al. Salamanca: Ediciones U de Salamanca, 2011. 180-90.
- Boyer d'Argens, Jean-Baptiste. *Lettres juives*. La Haye: P. Paupie, 1738.
- Cavanilles, Antonio José. *Observations M. l'abbé Cavanilles sur l'article Espagne*. Paris: Jombert, 1784.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Dir. Francisco Rico. Barcelona: Instituto Cervantes, 1998.
- Close, Anthony J. "Las interpretaciones del *Quijote*." *Don Quijote de la Mancha*. Miguel de Cervantes. Tomo I. Dir. Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 1998. cxliii-clxv.
- _____. *The Romantic Approach to Don Quixote: A Critical History of the Romantic Tradition in Quixote Criticism*. Cambridge: Cambridge UP, 1978.
- Coleridge, Samuel Taylor. *Biographia Literaria, Or, Biographical Sketches of My Literary Life and Opinions*. Eds. James Engell y Walter Jackson Bates. Princeton: Princeton UP, 1984.
- Denina, Carlo Giovanni. *Cartas críticas*. Trad. Manuel de Urquellu. Madrid: Plácido Barco López, 1788.
- _____. *Réponse à la question, que doit-on à l'Espagne?* Madrid : Imprimerie royale, n.d.
- Fernández de Moratín, Nicolás y Leandro. *Los Moratines: Obras Completas*. 2 Tomos. Ed. Jesús Pérez Magallón. Madrid: Cátedra, 2008.
- Forner, Juan Pablo. *Oración apologética por la España y su mérito literario*. Ed. Jesús Cañas Murillo. Badajoz: Departamento de Publicaciones Diputación Provincial, 1997.
- Gies, David T. "Dos preguntas regeneracionistas, '¿Qué se debe a España?' y 'Qué es España?' Identidad nacional en Forner, Moratín, Jovellanos y la generación del 98." *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 22.2 (1999): 307-30.
- Grève, Marcel de. *La réception de Rabelais en Europe du XVI^e au XVIII^e siècle*. Comps. Claude de Grève y Jean Céard. Paris: Honoré Champion, 2009.

- Herr, Richard. *The Eighteenth-Century Revolution in Spain*. Princeton, N.J: Princeton UP, 1958.
- Iffland, James. "Sobre el destino social de *Don Quijote*: Literatura e interpretación ideológica." *Texto y sociedad: problemas de historia literaria*. Ed. Bridget Aldaraca, Edward Baker y John Beverley. Amsterdam: Rodopi, 1990. 95-142.
- Jiménez Heffernan, Julián. "La mano perdida de Miguel de Cervantes." *El yo fracturado. Don Quijote y las figuras del Barroco*. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2006. 165-210.
- Jurado, José. Introducción. *Exequias de la lengua castellana: sátira menipea*. De Juan Pablo Forner. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- Kalenić Ramšak, Branka. "La interpretación del *Quijote* por la crítica eslovena." *El 'Quijote' hoy. La riqueza de su recepción*. Ed. Klaus Dieter Ertler y Alejandro Rodríguez Díaz. Madrid, Iberoamerican, 2007.
- Llampillas, Francisco Javier. *Ensayo histórico-apologético de la literatura española*. Trad. Josefa Amar y Borbón. Tomo tercero. Zaragoza: Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, 1783.
- Lopez, François. *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIe siècle*. Bordeaux: École des hautes études hispaniques, 1976.
- Marchena, José. *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*. Burdeos: Pedro Beaume, 1820.
- Marín Ruiz, Ricardo. "Tras los pasos de Rocinante: imitación y reelaboración del personaje cervantino en John Dos Passos, Graham Greene y John Steinbeck." *Don Quijote en su periplo universal: aspectos de la recepción internacional de la novela cervantina*. Cuenca: Ediciones de la U de Castilla-La Mancha, 2011. 337-61.
- Masson de Morvilliers, Nicolas. *Abrégé élémentaire de la géographie universelle: de L'Espagne et du Portugal*. Paris: Moutard, 1776.
- . "Discours sur la Géographie." *Encyclopédie méthodique ou par ordre de matières: Géographie*. Vol.1. Paris: Panckoucke, 1783. v-xix.

- . "Espagne." *Encyclopédie méthodique ou par ordre de matières: Géographie*. Vol.1. Paris: Panckoucke, 1783. 554-68.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo II. Madrid: CSIC, 1992.
- Mestre, Antonio. *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Navarro, Alberto. "El Quijote y Don Quijote en la España del siglo XVII y XVIII." *Vida de Don Quijote y Sancho*. De Miguel de Unamuno. Madrid: Cátedra, 1988.
- Paquette, Gabriel B. *Enlightenment, Governance and Reform in Spain and Its Empire, 1759-1808*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2008. I
- Pérez Magallón, Jesús. *Cervantes, monumento de la nación: problemas de identidad y cultura*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Perojo Arronte, M. Eugenia. "Imaginative Romanticism and the Search for a Transcendental Art: Coleridge's Poetry and Poetics in Nineteenth-Century Spain." *The Reception of S. T. Coleridge in Europe*. Ed. Elinor Shaffer y Edoardo Zuccato. Londres: Continuum, 2007. 135-66.
- Predmore, Richard L. Review of *The Romantic Approach to Don Quixote: A Critical History of the Romantic Tradition in Quixote Criticism*. *Modern Philology* 77.2 (1979): 257-60.
- Rapin, René. *Reflexions sur la poetique de ce temps et sur les ouvrages des poetes anciens y modernes*. Paris : chez Claude Barbin, 1675.
- Rey Hazas, Antonio, y Juan Ramón Muñoz Sánchez, eds. *El nacimiento del cervantismo: Cervantes y el Quijote en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Verbum, 2006.
- Ríos, Vicente de los. "Vida de Miguel de Cervantes Saavedra y Análisis del Quijote." *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. De Miguel de Cervantes. Madrid: Ibarra, 1780. i-clii.
- Rivero Iglesias, Carmen. *La recepción e interpretación del "Quijote" en la Alemania del siglo XVII*. Argamasilla de Alba, Ciudad Real: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, 2011.
- Schelling, Friedrich Wilhelm Joseph. *Filosofía del arte*. Ed. y trad. Virginia López Domínguez. Madrid: Tecnos, 1999.

- _____. "Philosophie der Kunst." *Sämmtliche Werke*. Tomo V (de 14). Stuttgart y Augsburg: Cotta'scher Verlag, 1859. 353-376.
- Sorrento, Luigi. *Francia e Spagna nel settecento: battaglie e sorgenti di idee*. Milano: Società Editrice Vita e Pensiero, 1928.
- Vives, Juan Luis. *Obras Completas*. Trad. y Ed. Llorenç Riber. Madrid: M. Aguilar, 1947. I
- Voltaire [François Marie Arouet]. *Oeuvres complètes*. Vol. 9. Paris: chez A. Houssiaux, 1853.
- _____. "Voltaire [François Marie Arouet] to Jean François René Tabareau: Saturday, 4 May 1771." *Electronic Enlightenment Correspondence*, ed. Robert McNamee et al. Vers. 2.5. U of Oxford. 2014.

